PERMISO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO

Formato: FO-055-01
Versión:001
Fecha: 11/01/2023

AUTORIZACIÓN PARA TRABAJOS ESPECIALES

☑ Trabajos en caliente ☐ Trabajos en Espacio confinado ☐ Trabajos con Energías peligrosas

Tipo de trabajo en caliente: ☐ Pulidora ☐ Oxicorte ☐ Soldadura

PERSONAL PROPIO ☑ PERSONAL CONTRATISTA ☐

UBICACIÓN: I. E. D Camzal

NOMBRE DEL CONTRATISTA: I.D.C. 21

TRABAJO PROGRAMADO

	DESDE	DÍA DE LA SEMANA	DIA	MES	AÑO	HORA	AM	PM
		Lunes.	8	5	23	7:30	✓	
	HASTA	Sabado.	13	5	23	5:00		✓

Nombre personal autorizado:	Cedula	Verificacion Seguridad Social	Firma
Jorge Polo.	72199790	SI	Jorge Polo
Jose Diaz.	9177129	SI.	Jose Diaz

Sección y área donde se realizará el trabajo: I.E.D. Camzal.

Ubicación especifica en donde se realizará el trabajo:

Herramientas a utilizar: I.E.D Camzal. (Tronzadora)

Elementos de protección personal a utilizar para realizar la labor: Gafas, Guantes de carnaza, Careta, extensiones, Casco de seguridad.

LISTA DE VERIFICACIÓN

Las personas que realizan el trabajo han recibido la capacitación, el entrenamiento y las instrucciones de seguridad industrial a seguir en la ejecución del trabajo. SI__ NO__ NA__

LLENAR PARA TODOS LOS PERMISOS

	SI	NO	NA
¿Se ha notificado a los departamentos afectados por la ejecución del trabajo amparado por esta autorización?	☐	☐	☑
¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos existentes en el área y de las condiciones de seguridad?	☑	☐	☐
¿Los equipos y herramientas que se usarán en el trabajo se encuentran completos y en buenas condiciones de conservación y de seguridad?	☑	☐	☐
¿Es necesario señalizar y aislar completamente el área?	☐	☑	☐
¿Se requiere la presencia de una persona del área de salud ocupacional, un brigadista o un observador permanente durante la ejecución del trabajo?	☑	☐	☐
¿Las personas responsables por la ejecución del trabajo han/están tomando medicamentos que los inhabiliten para realizar el trabajo asignado?	☐	☑	☐
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados para realizar el trabajo y están en buenas condiciones?	☑	☐	☐

TRABAJOS EN CALIENTE

	SI	NO	NA
¿Se han instalado mámparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o resplandor?	☐	☐	☑
¿Se dispone de extintores adecuados y en optimas condiciones con capacidad suficiente para uso en caso de incendio?	☑	☐	☐
¿Los equipos y materiales están cubiertos y protegidos en forma correcta con materiales resistentes al fuego?	☐	☐	☑
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables o estan aislados completamente?	☑	☐	☐
¿Los equipos a utilizar tienen los cables, conexiones, reguladores, mangueras, sopletes en buenas condiciones?	☑	☐	☐
¿Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, estan con sus soportes y asegurados completamente?	☐	☐	☑

ESPACIO CONFINADO

	SI	NO	NA
¿Se ha limpiado, purgado o ventilado el sitio en donde se realizará el trabajo?	☐	☐	☑
¿Se han realizado las evaluaciones ambientales?	☐	☐	☑
¿Se han instalado barreras o guardas en el área de trabajo para restringir el acceso de otro personal?	☐	☐	☑
¿Se ha asignado a una tercera persona afuera del espacio confinado?	☐	☐	☑
¿Se le ha recordado al personal los riesgos especificos del trabajo?	☐	☐	☑
¿Se requieren sistemas de comunicación tales como radios, señales, etc.?	☐	☐	☑
¿Se han hecho conexiones a tierra de los equipos eléctricos requeridos?	☐	☐	☑

ENERGÍAS PELIGROSAS

	SI	NO	NA
¿Se ha desenergizado (Energía Elétrica, hidráulica, numática, mecánica, química y térmica) los equipos del área en donde se realizará el trabajo?	☐	☐	☑
¿Se ha verificado el corte de control y de potencia de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑
¿Se ha colocado la señalización y el bloqueo de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑
¿Se han bloqueado los pulsadores manuales en el sitio de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑
¿Se ha confirmado con mantenimiento eléctrico la desenergización de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑

OTROS

	SI	NO	NA
¿Se requiere permiso de Trabajo Seguro en Alturas adicional?	☐	☐	☑

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO	NA
¿Todo el trabajo se completó?	☐	☐	☐
¿El área quedó ordenada y limpia?	☐	☐	☐
¿Los avisos de prevención utilizados fueron retirados?	☐	☐	☐
¿Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las actividades?	☐	☐	☐

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES PARA ESPACIOS CONFINADOS

Variables de Control	Condición Aceptable	Valor Tomado	Hora
Nivel Oxigeno - O_2	(19,5% - 23,5%)		
Monóxido de Carbono - CO	Menor 25 ppm		
Limite inferior Explosividad - LEL	Menor 10%		
Sulfuro Hidrogeno - H_2S	Menor 10 ppm		
Temperatura en el sitio	°C		

Firma Responsable Medición:

Observaciones:

REALIZADO POR		APROBADO POR
Jorge Polo		Heidy Medina.
Trabajador encargado de la actividad		Inspector SST
Nombre y Apellidos:		Nombre y Apellidos: Heidy Medina.

	PERMISO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO	Formato: PO-066-01 Versión:001 Fecha: 31/03/2023

AUTORIZACIÓN PARA TRABAJOS ESPECIALES

☑ Trabajos en caliente ☐ Trabajos en Espacio confinado ☐ Trabajos con Energías peligrosas

Tipo de trabajo en caliente: ☐ Pulidora ☐ Oxicorte ☐ Soldadura

PERSONAL PROPIO ☑ PERSONAL CONTRATISTA ☐

UBICACIÓN: I. E. D. Carrizal

NOMBRE DEL CONTRATISTA: I. D. C 21

TRABAJO PROGRAMADO

	DESDE	DIA DE LA SEMANA	DIA	MES	AÑO	HORA	AM	PM
		Lunes	15	5	22	7:30		
	HASTA	Sabado	20	5	22	3:00 p		✓

Nombre personal autorizado:	Cedula	Verificacion Seguridad Social	Firma
Jorge Polo.	72199190	SI	JORGE
Dayver Ruiz	1193601542	SI	DAYVER

Sección y área donde se realizará el trabajo: I.E.D Carrizal

Ubicación especifica en donde se realizará el trabajo: I. E. D Carrizal.

Herramientas a utilizar: Moladora.

Elementos de protección personal a utilizar para realizar la labor: Guantes de carnaza, Gafas, careta, casco, capuchin

LISTA DE VERIFICACIÓN

Las personas que realizan el trabajo han recibido la capacitación, el entrenamiento y las instrucciones de seguridad industrial a seguir en la ejecución del trabajo. SI__ NO__ NA__

LLENAR PARA TODOS LOS PERMISOS

	SI	NO	NA
¿Se ha notificado a los departamentos afectados por la ejecución del trabajo amparado por esta autorización?	☐	☐	☒
¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos existentes en el área y de las condiciones de seguridad?	☒	☐	☐
¿Los equipos y herramientas que se usarán en el trabajo se encuentran completos y en buenas condiciones de conservación y de seguridad?	☒	☐	☐
¿Es necesario señalizar y aislar completamente el área?	☐	☒	☐
¿Se requiere la presencia de una persona del área de salud ocupacional, un brigadista o un observador permanente durante la ejecución del trabajo?	☒	☐	☐
¿Las personas responsables por la ejecución del trabajo han/están tomando medicamentos que los inhabiliten para realizar el trabajo asignado?	☐	☒	☐
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados para realizar el trabajo y están en buenas condiciones?	☒	☐	☐

ESPACIO CONFINADO

	SI	NO	NA
¿Se ha limpiado, purgado o ventilado el sitio en donde se realizará el trabajo?	☐	☐	☒
¿Se han realizado las evaluaciones ambientales?	☐	☐	☒
¿Se han instalado barreras o guardas en el área de trabajo para restringir el acceso de otro personal?	☐	☐	☒
¿Se ha asignado a una tercera persona afuera del espacio confinado?	☐	☐	☒
¿Se le ha recordado al personal los riesgos específicos del trabajo?	☐	☐	☒
¿Se requieren sistemas de comunicación tales como radios, señales, etc.?	☐	☐	☒
¿Se han hecho conexiones a tierra de los equipos eléctricos requeridos?	☐	☐	☒

OTROS

	SI	NO	NA
¿Se requiere permiso de Trabajo Seguro en Alturas adicional?	☐	☐	☒

TRABAJOS EN CALIENTE

	SI	NO	NA
¿Se han instalado mámparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o resplandor?	☐	☐	☒
¿Se dispone de extintores adecuados y en optimas condiciones con capacidad suficiente para uso en caso de incendio?	☒	☐	☐
¿Los equipos y materiales están cubiertos y protegidos en forma correcta con materiales resistentes al fuego?	☐	☐	☒
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables o estan aislados completamente?	☒	☐	☐
¿Los equipos a utilizar tienen los cables, conexiones, reguladores, mangueras, sopletes en buenas condiciones?	☒	☐	☐
¿Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, estan con sus soportes y asegurados completamente?	☐	☐	☒

ENERGÍAS PELIGROSAS

	SI	NO	NA
¿Se ha desenergizado (Energía Elétrica, hidráulica, numática, mecánica, química y térmica) los equipos del área en donde se realizará el trabajo?	☐	☐	☒
¿Se ha verificado el corte de control y de potencia de los equipos intervenidos?	☐	☐	☒
¿Se ha colocado la señalización y el bloqueo de los equipos intervenidos?	☐	☐	☒
¿Se han bloqueado los pulsadores manuales en el sitio de los equipos intervenidos?	☐	☐	☒
¿Se ha confirmado con mantenimiento eléctrico la desenergización de los equipos intervenidos?	☐	☐	☒

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO	NA
¿Todo el trabajo se completó?	☐	☐	☐
¿El área quedó ordenada y limpia?	☐	☐	☐
¿Los avisos de prevención utilizados fueron retirados?	☐	☐	☐
¿Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las actividades?	☐	☐	☐

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES PARA ESPACIOS CONFINADOS

Variables de Control	Condición Aceptable	Valor Tomado	Hora
Nivel Oxigeno - O_2	(19,5% - 23,5%)		
Monóxido de Carbono - CO	Menor 25 ppm		
Limite Inferior Explosividad - LEL	Menor 10%		
Sulfuro Hidrogeno - H_2S	Menor 10 ppm		
Temperatura en el sitio	°C		

Firma Responsable Medición:

Observaciones:

REALIZADO POR		APROBADO POR
Jorge Polo		Heidy Medina
Trabajador encargado de la actividad		Inspector SST
Nombre y Apellidos:		Nombre y Apellidos:

PERMISO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO

Formato: FO-066-01
Versión:001
Fecha: 31/03/2023

AUTORIZACIÓN PARA TRABAJOS ESPECIALES

[x] Trabajos en caliente [] Trabajos en Espacio confinado [] Trabajos con Energías peligrosas

Tipo de trabajo en caliente: [] Pulidora [] Oxicorte [] Soldadura

PERSONAL PROPIO [x] PERSONAL CONTRATISTA []

UBICACIÓN: I.E.D. Camzal

NOMBRE DEL CONTRATISTA: I.D.C 21

TRABAJO PROGRAMADO

	DÍA DE LA SEMANA	DÍA	MES	AÑO	HORA	AM	PM
DESDE	Martes	23	5	23	7:30	✓	
HASTA	Sabado	27	5	23	3:00		✓

Nombre personal autorizado:	Cedula	Verificacion Seguridad Social	Firma
Jorge Polo.	72199190	SI	JORGE
Dairo Ruiz.	1143601502	SI	DAIRO

Sección y área donde se realizará el trabajo: I.E.D Camizal

Ubicación especifica en donde se realizará el trabajo: Todas las instalaciones

Herramientas a utilizar: Trompadora

Elementos de protección personal a utilizar para realizar la labor: Gafas, Careta, escafandra, Cinturon de seguridad

LISTA DE VERIFICACIÓN

Las personas que realizan el trabajo han recibido la capacitación, el entrenamiento y las instrucciones de seguridad industrial a seguir en la ejecución del trabajo. SI__ NO__ NA__

LLENAR PARA TODOS LOS PERMISOS

	SI	NO	NA
¿Se ha notificado a los departamentos afectados por la ejecución del trabajo amparado por esta autorización?	[]	[]	[x]
¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos existentes en el área y de las condiciones de seguridad?	[x]	[]	[]
¿Los equipos y herramientas que se usarán en el trabajo se encuentran completos y en buenas condiciones de conservación y de seguridad?	[x]	[]	[]
¿Es necesario señalizar y aislar completamente el área?	[]	[x]	[]
¿Se requiere la presencia de una persona del área de salud ocupacional, un brigadista o un observador permanente durante la ejecución del trabajo?	[x]	[]	[]
¿Las personas responsables por la ejecución del trabajo han/están tomando medicamentos que los inhabiliten para realizar el trabajo asignado?	[]	[x]	[]
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados para realizar el trabajo y están en buenas condiciones?	[x]	[]	[]

ESPACIO CONFINADO

	SI	NO	NA
¿Se ha limpiado, purgado o ventilado el sitio en donde se realizará el trabajo?	[]	[]	[x]
¿Se han realizado las evaluaciones ambientales?	[]	[]	[x]
¿Se han instalado barreras o guardas en el área de trabajo para restringir el acceso de otro personal?	[]	[]	[x]
¿Se ha asignado a una tercera persona afuera del espacio confinado?	[]	[]	[x]
¿Se le ha recordado al personal los riesgos específicos del trabajo?	[]	[]	[x]
¿Se requieren sistemas de comunicación tales como radios, señales, etc.?	[]	[]	[x]
¿Se han hecho conexiones a tierra de los equipos eléctricos requeridos?	[]	[]	[x]

OTROS

	SI	NO	NA
¿Se requiere permiso de Trabajo Seguro en Alturas adicional?	[]	[]	[x]

TRABAJOS EN CALIENTE

	SI	NO	NA
¿Se han instalado mámparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o resplandor?	[]	[]	[x]
¿Se dispone de extintores adecuados y en optimas condiciones con capacidad suficiente para uso en caso de incendio?	[x]	[]	[]
¿Los equipos y materiales están cubiertos y protegidos en forma correcta con materiales resistentes al fuego?	[]	[]	[x]
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles e inflamables o estan aislados completamente?	[x]	[]	[]
¿Los equipos a utilizar tienen los cables, conexiones, reguladores, mangueras, sopletes en buenas condiciones?	[x]	[]	[]
¿Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, estan con sus soportes y asegurados completamente?	[]	[]	[x]

ENERGÍAS PELIGROSAS

	SI	NO	NA
¿Se ha desenergizado (Energía Eléctrica, hidráulica, numática, mecánica, química y térmica) los equipos del área en donde se realizará el trabajo?	[]	[]	[x]
¿Se ha verificado el corte de control y de potencia de los equipos intervenidos?	[]	[]	[x]
¿Se ha colocado la señalización y el bloqueo de los equipos intervenidos?	[]	[]	[x]
¿Se han bloqueado los pulsadores manuales en el sitio de los equipos intervenidos?	[]	[]	[x]
¿Se ha confirmado con mantenimiento eléctrico la desenergización de los equipos intervenidos?	[]	[]	[x]

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO	NA
¿Todo el trabajo se completó?	[]	[]	[]
¿El área quedó ordenada y limpia?	[]	[]	[]
¿Los avisos de prevención utilizados fueron retirados?	[]	[]	[]
¿Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las actividades?	[]	[]	[]

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES PARA ESPACIOS CONFINADOS

Variables de Control	Condición Aceptable	Valor Tomado	Hora
Nivel Oxigeno - O_2	(19,5% - 23,5%)		
Monóxido de Carbono - CO	Menor 25 ppm		
Limite inferior Explosividad - LEL	Menor 10%		
Sulfuro Hidrogeno - H_2S	Menor 10 ppm		
Temperatura en el sitio	°C		

Firma Responsable Medición:

Observaciones:

REALIZADO POR	APROBADO POR
Jorge Polo	Heidi Cubillos
Trabajador encargado de la actividad	Inspector SST
Nombre y Apellidos:	Nombre y Apellidos:

PERMISO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO

Formato: FO-065-01
Versión: 001
Fecha: 31/03/2023

AUTORIZACIÓN PARA TRABAJOS ESPECIALES

☑ Trabajos en caliente ☐ Trabajos en Espacio confinado ☐ Trabajos con Energías peligrosas

Tipo de trabajo en caliente: ☐ Pulidora ☐ Oxicorte ☑ Soldadura

PERSONAL PROPIO ☑ PERSONAL CONTRATISTA ☐

UBICACIÓN: IED Castillo de la Alboraya

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IDC 21

TRABAJO PROGRAMADO

DESDE	DIA DE LA SEMANA	DIA	MES	AÑO	HORA	AM	PM
	Martes	02	05	23	7:45	X	
HASTA	Sabado	06	06	23	3:40		X

Nombre personal autorizado	Cedula	Verificación Seguridad Social	Firma
Ricardo Mosquera	54 [illegible] 26	SI	
Jonny's Yoos	3.362.49	SI	
Pedro Gonzales	72342011	SI	

Sección y área donde se realizará el trabajo: Segundo Piso Colegio Alboraya

Ubicación específica en donde se realizará el trabajo: Patio y aulas.

Herramientas a utilizar: Equipo de Soldadura, Pulidora.

Elementos de protección personal a utilizar para realizar la labor: Careta de soldadura, protector facial, Guantes de soldador.

LISTA DE VERIFICACIÓN

Las personas que realizan el trabajo han recibido la capacitación, el entrenamiento y las instrucciones de seguridad industrial a seguir en la ejecución del trabajo. SI ☑ NO ☐ NA ☐

LLENAR PARA TODOS LOS PERMISOS

	SI	NO	NA
¿Se ha notificado a los departamentos afectados por la ejecución del trabajo amparado por esta autorización?	☑	☐	☐
¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos externos en el área y de las condiciones de seguridad?	☑	☐	☐
¿Los equipos y herramientas que se usarán en el trabajo se encuentran completos y en buenas condiciones de conservación y de seguridad?	☑	☐	☐
¿Es necesario señalizar y aislar temporalmente el área?	☑	☐	☐
¿Se requiere la presencia de una persona del área de salud ocupacional, un brigadista o un observador permanente durante la ejecución del trabajo?	☑	☐	☐
¿Las personas responsables por la ejecución del trabajo han tenido tomando medicamentos que los inhabiten para realizar el trabajo asignado?	☐	☑	☐
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados para realizar el trabajo y están en buenas condiciones?	☑	☐	☐

ESPACIO CONFINADO

	SI	NO	NA
¿Se ha drenado, purgado o ventilado el sitio en donde se realizará el trabajo?	☐	☐	☑
¿Se han realizado las evaluaciones ambientales?	☐	☐	☑
¿Se han instalado barreras o guardas en el área de trabajo para restringir el acceso de otro personal?	☐	☐	☑
¿Se ha asignado a una tercera persona afuera del espacio confinado?	☐	☐	☑
¿Se le ha recordado al personal los riesgos específicos del trabajo?	☐	☐	☑
¿Se requieren sistemas de comunicación tales como radios, señales, etc.?	☐	☐	☑
¿Se han hecho conexiones a tierra de los equipos eléctricos requeridos?	☐	☐	☑

OTROS

	SI	NO	NA
¿Se requiere permiso de Trabajo Seguro en Alturas adicional?	☐	☐	☐

TRABAJOS EN CALIENTE

	SI	NO	NA
¿Se han instalado mámparas y/o se han alejado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o respaldar?	☐	☐	☑
¿Se dispone de extintores adecuados y en optimas condiciones con capacidad suficiente para uso en caso de incendio?	☑	☐	☐
¿Los equipos y materiales están cubiertos y protegidos en forma cerrada con materiales resistentes al fuego?	☐	☐	☑
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables o están alejados completamente?	☑	☐	☐
¿Los equipos a utilizar tienen los cables, conexiones, reguladores, mangueras, soplete en buenas condiciones?	☑	☐	☐
¿Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, estan con sus soportes y asegurados completamente?	☐	☐	☑

ENERGÍAS PELIGROSAS

	SI	NO	NA
¿Se ha desenergizado (Energía Eléctrica, hidráulica, neumática, mecánica, química y térmica) los equipos del área en donde se realizará el trabajo?	☐	☐	☑
¿Se ha verificado el corte de control y de potencia de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑
¿Se ha colocado la señalización y el bloqueo de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑
¿Se han bloqueado los pulsadores manuales en el sitio de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑
¿Se ha confirmado con mantenimiento eléctrico la desenergización de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO	NA
¿Todo el trabajo se suspendió?	☑	☐	☐
¿El área quedó ordenada y limpia?	☑	☐	☐
¿Los avisos de prevención utilizados fueron retirados?	☑	☐	☐
¿Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las actividades?	☑	☐	☐

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES PARA ESPACIOS CONFINADOS

Variables de Control	Condición Aceptable	Valor Tomado	Hora
Nivel Oxigeno - O_2	(19.5% - 23.5%)		
Monóxido de Carbono - CO	Menor 25 ppm		
Limite inferior Explosividad - LEL	Menor 10%		
Sulfuro Hidrogeno - H_2S	Menor 10 ppm		
Temperatura en el sitio	°C		
Firma Responsable Medición:			

Observaciones:

REALIZADO POR
Trabajador encargado de la actividad
Nombre y Apellidos: Ricardo Mosquera

APROBADO POR
Inspector SST
Nombre y Apellidos: Silvia Avila

Powered by CamScanner

IMPORTANTE

Si las personas responsables por la ejecución del trabajo han o están tomando medicamentos que los inhabiliten para realizar el trabajo asignado, ESPECIFICAR el nombre del

Nombre del trabajador	Medicamentos

Garantizar que ningún tipo de energía peligrosa pueda ser liberada.
Garantizar el estricto cumplimiento de la solicitud de conexión eléctrica.
Desalojar o limpiar todo material que pueda ser peligroso. De ser necesario se debe limpiar, neutralizar o lavar el área para eliminar todos los residuos peligrosos que se encuentren al interior del espacio confinado.
Ventilar el área con suficiente anticipación de manera que el aire esté libre de contaminación antes de iniciar los trabajos.
Si el espacio confinado está caliente (Por encima de 35ºC) se deberá ventilar lo suficiente para enfriarlo a una temperatura aceptable (Al menos debe ser de 20 ºC)
Hacer pruebas del aire en todas las áreas antes de que alguna persona ingrese al espacio confinado.
Monitorear el aire continuamente o reexaminarlo periódicamente mientras que el espacio esté siendo ocupado. Hagalo de la manera apropiada conforme al peligro existente
Debe instalar en el permiso los límites permitidos y el nivel medio. Después de que se han realizado las pruebas, los resultados se registran por fuera de medición.
Si el aire resulta peligroso durante el trabajo, el permiso debe cancelarse y todas las personas que se encuentren dentro del espacio confinado deberán salir inmediatamente.
Los equipos para la protección personal tales como el casco de seguridad, guantes de cuero, gafas de seguridad, protectores contra ruido y botines deben ser empleados al ingresar a espacios confinados.
Definir de acuerdo con la calidad del aire, si se requiere mascaras contra gases y vapores o equipos autónomos de suministro de aire.
Si la distancia entre la entrada y el sitio en donde se va a realizar el trabajo lo amerita, deben considerarse equipos de comunicación tales como radios. Estos equipos se deben revisar antes de ingresar.
Equipos de iluminación, herramientas manuales o mecánicas que no produzcan chispas y otros equipos eléctricos deben estar disponibles antes de entrar en espacios confinados.
Se deberá revisar los equipos auxiliares de seguridad tales como cinturones, arnés, anclajes, escaleras, cuerdas de seguridad y maniles antes de ingresar a los espacios confinados

Efectuar el lavado de envases que hayan contenido sustancias inflamables en forma sólida, líquida o gaseosa.
Efectuar el cierre de válvulas de paso de fluído, purgar con agua, solicitar a Seguridad industrial la medición de mezclas explosivas y un servicio de prevención de incendios antes de ejecutar operaciones de soldadura o cortes de tanques o tuberías que hayan contenido sustancias inflamables en forma sólida, líquida o gaseosa.
El almacenamiento de cilindros de oxígeno, acetileno o agasol debe cumplir con los siguientes aspectos de seguridad:
Colocar los cilindros vacíos en sitios separados de los cilindros llenos.
Utilizar los cilindros de oxígeno en sitios diferentes de los cilindros de acetileno y agasol.
No colocar cilindros cerca de sustancias inflamables, depositos de grasa o aceites o fuentes de calor, con el fin de prevenir explosiones.
Almacenar o ubicar los cilindros de gases comprimidos en lugares con buena ventilación y protegidos contra golpes e inclemencias del clima.
Eliminar el riesgo de contacto de los cilindros de oxígeno, acetileno y agasol con alambres cargados con corriente eléctrica o con conexiones a tierra de equipos eléctricos.
Asegurar con cadenas o dispositivos similares y mantener en posición vertical cuando estén en uso o almacenados, los cilindros o botellas de gases comprimidos.
Constatar el buen funcionamiento y estado de los manómetros, sopletes o boquillas antes de iniciar el trabajo de soldadura autógena o corte, para evitar obstrucciones y escapes. Los cilindros que presenten deficiencias se deben retirar y reportar inmediatamente al ingeniero de área o de turno para tomar las acciones correctivas a que den lugar.
Transportar cilindros o botellas de gases comprimidos en los sitemas de transporte establecidos para tal efecto. El uso de equipos de soldadura es exclusivo para trabajadores que tengan el adiestramiento adecuado y hayan sido autorizados por el ingeniero de área, o de turno para operarlos.
Verificar antes de poner en funcionamiento un equipo de soldadura eléctrica, que las conexiones estén apretadas, protegidas con conexion a tierra y que esté bloqueado para evitar movimientos.
Evitar que cables o mangueras obstaculicen el tránsito de personas.
Verificar que la ventilación del sitio de trabajo sea buena y se disponga de un extintor cercano y de fácil acceso.

Para la realización de este tipo de trabajos, se debe tener en cuenta lo establecido en la Resolucion 90708 de agosto 30 de 2013, por el cual se establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).

Powered by CamScanner

PERMISO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO

Formato: FO-SST-01
Versión: 001
Fecha: 31/03/2023

AUTORIZACIÓN PARA TRABAJOS ESPECIALES

[X] Trabajos en caliente
Tipo de trabajo en caliente: [X] Soldadura [] Oxicorte [] Esmeril [] Otro
[] Trabajos en Espacio confinado
[] Trabajos con Energías peligrosas

PERSONAL PROPIO [] PERSONAL CONTRATISTA [X]

UBICACIÓN: I.E.D Castillo de la Alboruya
NOMBRE DEL CONTRATISTA:

TRABAJO PROGRAMADO	DIA DE LA SEMANA	DIA	MES	AÑO	HORA	AM	PM
DESDE							
HASTA	Jueves	6	05	23	6:00		X

Nombre personal autorizado	Cedula	Verificación Seguridad Social	Firma
1. Brayan Lopez	5795456	Si	

Sección y área donde se realizará el trabajo: I.E.D Castillo de la Alboruya
Ubicación específica en donde se realizará el trabajo: 2do piso Bloque Blanco
Herramientas a utilizar: Eléctrica de Soldadura
Elementos de protección personal a utilizar para realizar la labor: Careta de Soldadura, proteccion facial, Guantes de

LISTA DE VERIFICACIÓN

Las personas que realizan el trabajo han recibido la capacitación, el entrenamiento y las instrucciones de seguridad industrial a seguir en la ejecución del trabajo. SI_ NO_ NA_

LLENAR PARA TODOS LOS PERMISOS

	SI	NO	NA
¿Se ha notificado a los departamentos afectados por la ejecución del trabajo amparado por este autorización?	X		
¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos existentes en el área y de las condiciones de seguridad?	X		
¿Los equipos y herramientas que se usarán en el trabajo se encuentran completos y en buenas condiciones de conservación y de seguridad?	X		
¿Es necesario señalizar y aislar completamente el área?	X		
¿Se requiere la presencia de una persona del área de salud ocupacional, un brigadista o un observador permanente durante la ejecución del trabajo?	X		
¿Las personas responsables por la ejecución del trabajo harán/han tomando medicamentos que los inhabiliten para realizar el trabajo asignado?		X	
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados para realizar el trabajo y están en buenas condiciones?	X		

TRABAJOS EN CALIENTE

	SI	NO	NA
¿Se han instalado mamparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o respaldos?			X
¿Se dispone de extintores adecuados y en optimas condiciones con capacidad suficiente para uso en caso de incendio?	X		
¿Los equipos y materiales están ubicados y protegidos en forma correcta con materiales resistentes al fuego?			X
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables o están aislados completamente?	X		
¿Los equipos a utilizar tienen los cables, conexiones, reguladores, mangueras, soportes en buenas condiciones?	X		
¿Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, estan con sus soportes y asegurados completamente?			X

ESPACIO CONFINADO

	SI	NO	NA
¿Se ha limpiado, purgado o ventilado el sitio en donde se realizará el trabajo?			X
¿Se han realizado las evaluaciones ambientales?			X
¿Se han instalado barreras o guardas en el área de trabajo para restringir el acceso de otro personal?			X
¿Se ha asignado a una tercera persona afuera del espacio confinado?			X
¿Se le ha recordado al personal los riesgos específicos del trabajo?			X
¿Se requieren sistemas de comunicación tales como radios, señales, etc.?			X
¿Se han hecho conexiones a tierra de los equipos eléctricos requeridos?			X

ENERGÍAS PELIGROSAS

	SI	NO	NA
¿Se ha desenergizado (Energía Eléctrica, hidráulica, neumática, mecánica, química y térmica) los equipos del área en donde se realizará el trabajo?			X
¿Se ha verificado el corte de control y de potencia de los equipos intervenidos?			X
¿Se ha colocado la señalización y el bloqueo de los equipos intervenidos?			X
¿Se han bloqueado los pulsadores manuales en el sitio de los equipos intervenidos?			X
¿Se ha confirmado con mantenimiento eléctrico la desenergización de los equipos intervenidos?			X

OTROS

	SI	NO	NA
¿Se requiere permiso de Trabajo Seguro en Alturas adicional?			X

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO	NA
¿Todo el trabajo se completó?	X		
¿El área quedó ordenada y limpia?	X		
¿Los avisos de prevención utilizados fueron retirados?	X		
¿Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las actividades?	X		

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES PARA ESPACIOS CONFINADOS

Variables de Control	Condición Aceptable	Valor Tomado	Hora
Nivel Oxigeno - O_2	(19.5% - 23.5%)		
Monóxido de Carbono - CO	Menor 25 ppm		
Límite inferior Explosividad - LEL	Menor 10%		
Sulfuro Hidrogeno - H_2S	Menor 10 ppm		
Temperatura en el sitio	°C		

Firma Responsable Medición:

Observaciones:

REALIZADO POR		APROBADO POR	
Trabajador encargado de la actividad		Inspector SST	
Nombre y Apellidos:		Nombre y Apellidos:	

Powered by CamScanner

IMPORTANTE

Si las personas responsables por la ejecución del trabajo han o están tomando medicamentos que los inhabiliten para realizar el trabajo asignado, ESPECIFICAR el nombre del

Nombre del trabajador	Medicamentos

Garantizar que ningún tipo de energía peligrosa pueda ser liberada.
Garantizar el estricto cumplimiento de la solicitud de consignación eléctrica.
Descargar o limpiar todo material que pueda ser peligroso. De ser necesario se debe limpiar, neutralizar o lavar el área para eliminar todos los residuos peligrosos que se encuentren al interior del espacio confinado.
Ventilar el área con suficiente anticipación de manera que el aire esté libre de contaminación antes de iniciar los trabajos.
Si el espacio confinado está caliente (Por encima de 35ºC) se deberá ventilar lo suficiente para enfriarlo a una temperatura aceptable (Al menos debe ser de 30 ºC)
Hacer pruebas del aire en todas las áreas antes de que alguna persona ingrese al espacio confinado.
Monitorear el aire continuamente o reexaminarlo periódicamente mientras que el espacio está siendo ocupado. Ingrese de la manera apropiada conforme al peligro existente.
Debe indicarse en el permiso los límites permitidos y el nivel medio. Después de que se han realizado las pruebas, los resultados se registran por hora de medición.
Si el aire resulta peligroso durante el trabajo, el permiso debe cancelarse y todas las personas que se encuentren dentro del espacio confinado deberán salir inmediatamente
Los equipos para la protección personal tales como el casco de seguridad, guantes de cuero, gafas de seguridad, protectores contra ruido y caretas deben ser empleados al ingresar a espacios confinados.
Definir de acuerdo con la calidad del aire, si se requiere mascaras contra gases y vapores o equipos autónomos de suministro de aire.
Si la distancia entre la entrada y el sitio en donde se va a realizar el trabajo la amerita, deben considerarse equipos de ventilación tales como ventos. Estos equipos se deben revisar antes de ingresar.
Equipos de iluminación, herramientas manuales o mecánicas que no produzcan chispas y otros equipos eléctricos deben estar dispuestos antes de entrar en espacios confinados.
Se deberá revisar los equipos auxiliares de seguridad tales como cinturones, arnés, andamios, escaleras, cuerdas de seguridad y mareas antes de ingresar a los espacios confinados

Efectuar el lavado de envases que hayan contenido sustancias inflamables en forma sólida, líquida o gaseosa.
Efectuar el cierre de válvulas de paso de fluido, purgar con agua, solicitar a Seguridad industrial la medición de mezclas explosivas y un servicio de prevención de incendios antes de ejecutar operaciones de soldadura o cortes de tanques o tuberías que hayan contenido sustancias inflamables en forma sólida, líquida o gaseosa.
El almacenamiento de cilindros de oxígeno, acetileno o agaval debe cumplir con los siguientes aspectos de seguridad
Colocar los cilindros vacíos en sitios separados de los cilindros llenos.
Ubicar los cilindros de oxígeno en sitios diferentes de los cilindros de acetileno y agaval.
No colocar cilindros cerca de sustancias inflamables, depósitos de grasa o aceites o fuentes de calor, con el fin de prevenir explosiones.
Almacenar o ubicar los cilindros de gases comprimidos en lugares con buena ventilación y protegidos contra golpes o movimientos del clima.
Eliminar el riesgo de contacto de los cilindros de oxígeno, acetileno y agaval con alambres cargados con corriente eléctrica o con conexiones a tierra de equipos eléctricos.
Asegurar con cadenas o dispositivos similares y mantener en posición vertical cuando estén en uso o almacenados, los cilindros o botellas de gases comprimidos.
Constatar el buen funcionamiento y estado de los manómetros, sopletes o boquillas antes de iniciar el trabajo de soldadura autógena o corte, para evitar obstrucciones y escapes. Los cilindros que presentan deficiencias se deben retirar y reportar inmediatamente al ingeniero de área o de turno para tomar las acciones correctivas a que den lugar
Transportar cilindros o botellas de gases comprimidos en los sitemas de transporte establecidos para tal efecto. El uso de equipos de soldadura es exclusivo para trabajadores que tengan el adiestramiento adecuado y hayan sido autorizados por el ingeniero de área, o de turno para operarlos
Verificar antes de poner en funcionamiento un equipo de soldadura eléctrica, que las conexiones estén apretadas, protegidas con conexión a tierra y que esté bloqueado para evitar movimientos.
Evitar que cables o mangueras obstaculicen el tránsito de personas
Verificar que la ventilación del sitio de trabajo sea buena y se disponga de un extintor cercano y de fácil acceso.

Para la realización de este tipo de trabajos, se debe tener en cuenta lo establecido en la Resolución 90708 de agosto 30 de 2013, por el cual se establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).

Powered by CamScanner

PERMISO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO

Formato: FO-SST-01
Versión: 001
Fecha: 21/03/2023

AUTORIZACIÓN PARA TRABAJOS ESPECIALES

☑ Trabajos en caliente ☐ Trabajos en Espacio confinado ☐ Trabajos con Energías peligrosas

Tipo de trabajo en caliente: ☑ Pulidora ☐ Oxicorte ☐ Soldadura

PERSONAL PROPIO ☐ PERSONAL CONTRATISTA ☐

UBICACIÓN: IED Castillo de la Alboraya

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

TRABAJO PROGRAMADO

	DESDE	DIA DE LA SEMANA	DIA	MES	AÑO	HORA	AM	PM
		Viernes	12	05	23	1:30	X	
	HASTA	Sabado	13	05	23	5:00		X

Nombre personal autorizado	Cedula	Verificación Seguridad Social	Firma
x Anderson Cardenas	x 3071990	Si	x

Sección y área donde se realizará el trabajo: 2do piso - IED Castillo de la Alboraya

Ubicación específica en donde se realizará el trabajo: 2do piso - Bloque Blanco.

Herramientas a utilizar: Pulatora,

Elementos de protección personal a utilizar para realizar la labor: Protección facial, Respirador, Gafas.

LISTA DE VERIFICACIÓN

Las personas que realizan el trabajo han recibido la capacitación, el entrenamiento y las instrucciones de seguridad industrial a seguir en la ejecución del trabajo. SI ☑ NO ☐ NA ☐

LLENAR PARA TODOS LOS PERMISOS

	SI	NO	NA
¿Se ha notificado a los departamentos afectados por la ejecución del trabajo amparado por este autorización?	☑	☐	☐
¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos existentes en el área y de las condiciones de seguridad?	☑	☐	☐
¿Los equipos y herramientas que se usarán en el trabajo se encuentran completos y en buenas condiciones de conservación y de seguridad?	☑	☐	☐
¿Es necesario señalizar y aislar completamente el área?	☑	☐	☐
¿Se requiere la presencia de una persona del área de salud ocupacional, un brigadista o un observador permanente durante la ejecución del trabajo?	☑	☐	☐
¿Las personas responsables por la ejecución del trabajo han/están tomando medicamentos que los inhabilitan para realizar el trabajo asignado?	☐	☑	☐
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados para realizar el trabajo y están en buenas condiciones?	☑	☐	☐

TRABAJOS EN CALIENTE

	SI	NO	NA
¿Se han instalado mámparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o resplandor?	☐	☐	☑
¿Se dispone de extintores adecuados y en óptimas condiciones con capacidad suficiente para uso en caso de incendio?	☑	☐	☐
¿Los equipos y materiales están aislados y protegidos en forma correcta con materiales resistentes al fuego?	☐	☐	☑
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables o están aislados completamente?	☑	☐	☐
¿Los equipos a utilizar tienen los cables, conexiones, reguladores, mangueras, sopletes en buenas condiciones?	☑	☐	☐
¿Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, están con sus capuchos y asegurados completamente?	☐	☐	☑

ESPACIO CONFINADO

	SI	NO	NA
¿Se ha limpiado, purgado o ventilado el sitio en donde se realizará el trabajo?	☐	☐	☑
¿Se han realizado las evaluaciones ambientales?	☐	☐	☑
¿Se han instalado barreras o guardas en el área de trabajo para restringir el acceso de otra personal?	☐	☐	☑
¿Se ha asignado a una tercera persona afuera del espacio confinado?	☐	☐	☑
¿Se le ha recordado al personal los riesgos específicos del trabajo?	☐	☐	☑
¿Se requieren sistemas de comunicación tales como radios, señales, etc.?	☐	☐	☑
¿Se han hecho conexiones a tierra de los equipos eléctricos requeridos?	☐	☐	☑

ENERGÍAS PELIGROSAS

	SI	NO	NA
¿Se ha desenergizado (Energía Eléctrica, hidráulica, neumática, mecánica, química y térmica) los equipos del área en donde se realizará el trabajo?	☐	☐	☑
¿Se ha verificado el corte de control y de potencia de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑
¿Se ha colocado la señalización y el bloqueo de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑
¿Se han bloqueado los pulsadores manuales en el sitio de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑
¿Se ha confirmado con mantenimiento eléctrico la desenergización de los equipos intervenidos?	☐	☐	☑

OTROS

	SI	NO	NA
¿Se requiere permiso de Trabajo Seguro en Alturas adicional?	☐	☐	☑

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO	NA
¿Todo el trabajo se completó?	☑	☐	☐
¿El área quedó ordenada y limpia?	☑	☐	☐
¿Los avisos de prevención utilizados fueron retirados?	☑	☐	☐
¿Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las actividades?	☑	☐	☐

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES PARA ESPACIOS CONFINADOS

Variables de Control	Condición Aceptable	Valor Tomado	Hora
Nivel Oxigeno - O_2	(18,5% - 23,5%)		
Monóxido de Carbono - CO	Menor 25 ppm		
Limite inferior Explosividad - LEL	Menor 10%		
Sulfuro Hidrogeno - H_2S	Menor 10 ppm		
Temperatura en el sitio	°C		
Firma Responsable Medición:			

Observaciones:

REALIZADO POR	APROBADO POR
Trabajador encargado de la actividad	Inspector SST
Nombre y Apellidos: Anderson Cardenas	Nombre y Apellidos: Silvia Avila

Powered by CamScanner

IMPORTANTE

Si las personas responsables por la ejecución del trabajo han o están tomando medicamentos que los inhabiliten para realizar el trabajo asignado, ESPECIFICAR el nombre del

Nombre del trabajador	Medicamentos

Garantizar que ningún tipo de energía peligrosa pueda ser liberada.
Garantizar el estricto cumplimiento de la solicitud de conexión eléctrica.
Desalojar o limpiar todo material que pueda ser peligroso. De ser necesario se debe limpiar, neutralizar o lavar el área para eliminar todos los residuos peligrosos que se encuentren al interior del espacio confinado.
Ventilar el área con suficiente anticipación de manera que el aire esté libre de contaminación antes de iniciar los trabajos.
Si el espacio confinado está caliente (Por encima de 35°C) se deberá ventilar lo suficiente para enfriarlo a una temperatura aceptable (Al menos debe ser de 20 °C)
Hacer pruebas del aire en todas las áreas antes de que alguna persona ingrese al espacio confinado.
Monitorear el aire continuamente o reexaminarlo periódicamente mientras que el espacio esté siendo ocupado. Hagalo de la manera apropiada conforme al peligro existente.
Debe incluirse en el permiso los límites permitidos y el nivel medio. Después de que se han realizado las pruebas, los resultados se registran por hora de medición.
Si el aire resulta peligroso durante el trabajo, el permiso debe cancelarse y todas las personas que se encuentren dentro del espacio confinado deberán salir inmediatamente.
Los equipos para la protección personal tales como el casco de seguridad, guantes de cuero, gafas de seguridad, protectores contra ruido y caretas deben ser empleados al ingresar a espacios confinados.
Definir de acuerdo con la calidad del aire, si se requiere mascara contra gases y vapores o equipos autónomos de suministro de aire.
Si la distancia entre la entrada y el sitio en donde se va a realizar el trabajo lo amerita, deben considerarse equipos de comunicación tales como radios. Estos equipos se deben revisar antes de ingresar.
Equipos de iluminación, herramientas manuales o mecánicas que no produzcan chispas y otros equipos eléctricos deben estar dispuestos antes de entrar en espacios confinados.
Se deberá revisar los equipos auxiliares de seguridad tales como cinturones, arnés, andamios, escaleras, cuerdas de seguridad y manilas antes de ingresar a los espacios confinados

Efectuar el lavado de envases que hayan contenido sustancias inflamables en forma sólida, líquida o gaseosa.
Efectuar el cierre de válvulas de paso de fluido, purgar con agua, solicitar a Seguridad industrial la medición de mezclas explosivas y un servicio de prevención de incendios antes de ejecutar operaciones de soldadura o cortes de tanques o tuberías que hayan contenido sustancias inflamables en forma sólida, líquida o gaseosa.
El almacenamiento de cilindros de oxígeno, acetileno o agasol debe cumplir con los siguientes aspectos de seguridad:
Colocar los cilindros vacíos en sitios separados de los cilindros llenos.
Ubicar los cilindros de oxígeno en sitios diferentes de los cilindros de acetileno y agasol.
No colocar cilindros cerca de sustancias inflamables, depósitos de grasa o aceites o fuentes de calor, con el fin de prevenir explosiones.
Almacenar o ubicar los cilindros de gases comprimidos en lugares con buena ventilación y protegidos contra golpes o inclemencias del clima.
Eliminar el riesgo de contacto de los cilindros de oxígeno, acetileno y agasol con alambres cargados con corriente eléctrica o con conexiones a tierra de equipos eléctricos.
Asegurar con cadenas o dispositivos similares y mantener en posición vertical cuando estén en uso o almacenados, los cilindros o botellas de gases comprimidos.
Constatar el buen funcionamiento y estado de los manómetros, sopletes o boquillas antes de iniciar el trabajo de soldadura autógena o corte, para evitar obstrucciones y escapes. Los cilindros que presenten deficiencias se deben retirar y reportar inmediatamente al ingeniero de área o de turno para tomar las acciones correctivas a que den lugar.
Transportar cilindros o botellas de gases comprimidos en los sitemas de transporte establecidos para tal efecto. El uso de equipos de soldadura es exclusivo para trabajadores que tengan el adiestramiento adecuado y hayan sido autorizados por el ingeniero de área, o de turno para operarlos.
Verificar antes de poner en funcionamiento un equipo de soldadura eléctrica, que las conexiones estén apretadas, protegidas con conexion a tierra y que esté bloqueado para evitar movimientos.
Evitar que cables o mangueras obstaculicen el tránsito de personas.
Verificar que la ventilación del sitio de trabajo sea buena y se disponga de un extintor cercano y de fácil acceso.

Para la realización de este tipo de trabajos, se debe tener en cuenta lo establecido en la Resolucion 90708 de agosto 30 de 2013, por el cual se establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).

Powered by CamScanner

PERMISO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO

Formato: FO-SST-01
Versión: 001
Fecha: 21/03/2023

AUTORIZACIÓN PARA TRABAJOS ESPECIALES

☒ Trabajos en caliente ☐ Trabajos en Espacio confinado ☐ Trabajos con Energías peligrosas

Tipo de trabajo en caliente: ☐ Pulidora ☐ Oxicorte ☒ Soldadura

PERSONAL PROPIO ☒ PERSONAL CONTRATISTA ☐

UBICACIÓN: IED Castillo de la Alboraya.

NOMBRE DEL CONTRATISTA:

TRABAJO PROGRAMADO

	DIA DE LA SEMANA	DIA	MES	AÑO	HORA	AM	PM
DESDE	Jueves	18	05	23	7:30	X	
HASTA	Viernes	19	05	23	6:00		X

Nombre personal autorizado:	Cedula	Verificacion Seguridad Social	Firma
Yonnis Yens	5266794	SI	
Ruben Chacin	15050092	SI	
Ricardo Hernandez	5435456	SI	

Sección y área donde se realizará el trabajo: IED Castillo de la Alboraya

Ubicación específica en donde se realizará el trabajo: 2do piso - Bloque Blanco.

Herramientas a utilizar: Soldadura, maquina de Soldar, martillo, Tronzadora.

Elementos de protección personal a utilizar para realizar la labor: Visor facial, Careta de soldadores, Casco, Botas, Guantes, Capucha, Lentes.

LISTA DE VERIFICACIÓN

Las personas que realizan el trabajo han recibido la capacitación, el entrenamiento y las instrucciones de seguridad industrial a seguir en la ejecución del trabajo. SI ☒ NO ☐ NA ☐

LLENAR PARA TODOS LOS PERMISOS

	SI	NO	NA
¿Se ha notificado a los departamentos afectados por la ejecución del trabajo amparado por esta autorización?	☒	☐	☐
¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos asociados en el área y de las condiciones de seguridad?	☒	☐	☐
¿Los equipos y herramientas que se usarán en el trabajo se encuentran completos y en buenas condiciones de conservación y de seguridad?	☒	☐	☐
¿Es necesario señalizar y aislar completamente el área?	☒	☐	☐
¿Se requiere la presencia de una persona del área de salud ocupacional, un brigadista o un observador permanente durante la ejecución del trabajo?	☒	☐	☐
¿Las personas responsables por la ejecución del trabajo han/están tomando medicamentos que los inhabiliten para realizar el trabajo asignado?	☐	☒	☐
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados para realizar el trabajo y están en buenas condiciones?	☒	☐	☐

TRABAJOS EN CALIENTE

	SI	NO	NA
¿Se han instalado mámparas y/o se han usado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o resplandor?	☐	☐	☒
¿Se dispone de extintores adecuados y en optimas condiciones con capacidad suficiente para uso en caso de incendio?	☒	☐	☐
¿Los equipos y materiales están cubiertos y protegidos en forma correcta con materiales resistentes al fuego?	☒	☐	☐
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables o están aislados completamente?	☒	☐	☐
¿Los equipos a utilizar tienen los cables, conexiones, reguladores, mangueras, sopletes en buenas condiciones?	☒	☐	☐
¿Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, estan con sus soportes y asegurados completamente?	☐	☐	☒

ESPACIO CONFINADO

	SI	NO	NA
¿Se ha limpiado, purgado o ventilado el sitio en donde se realizará el trabajo?	☐	☐	☒
¿Se han realizado las evaluaciones ambientales?	☐	☐	☒
¿Se han instalado barreras o guardas en el área de trabajo para restringir el acceso de otro personal?	☐	☐	☒
¿Se ha asignado a una tercera persona afuera del espacio confinado?	☐	☐	☒
¿Se le ha recordado al personal los riesgos específicos del trabajo?	☐	☐	☒
¿Se requieren sistemas de comunicación tales como radios, señales, etc.?	☐	☐	☒
¿Se han hecho conexiones a tierra de los equipos eléctricos requeridos?	☐	☐	☒

ENERGÍAS PELIGROSAS

	SI	NO	NA
¿Se ha desenergizado (Energía Eléctrica, hidráulica, neumática, mecánica, química y térmica) los equipos del área en donde se realizará el trabajo?	☐	☐	☒
¿Se ha verificado el corte de control y de potencia de los equipos intervenidos?	☐	☐	☒
¿Se ha colocado la señalización y el bloqueo de los equipos intervenidos?	☐	☐	☒
¿Se han bloqueado los pulsadores manuales en el sitio de los equipos intervenidos?	☐	☐	☒
¿Se ha confirmado con mantenimiento eléctrico la desenergización de los equipos intervenidos?	☐	☐	☒

OTROS

	SI	NO	NA
¿Se requiere permiso de Trabajo Seguro en Alturas adicional?	☒	☐	☐

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO	NA
¿Todo el trabajo se completó?	☐	☐	☐
¿El área quedó ordenada y limpia?	☐	☐	☐
¿Los avisos de prevención utilizados fueron retirados?	☐	☐	☐
¿Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las actividades?	☐	☐	☐

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES PARA ESPACIOS CONFINADOS

Variables de Control	Condición Aceptable	Valor Tomado	Hora
Nivel Oxigeno - O_2	(19.5% - 23.5%)		
Monóxido de Carbono - CO	Menor 25 ppm		
Limite Inferior Explosividad - LEL	Menor 10%		
Sulfuro Hidrogeno - H_2S	Menor 10 ppm		
Temperatura en el sitio	°C		

Firma Responsable Medición:

Observaciones: 17/05/23 - Se incluye la tronzadora en el Permiso, Buenas Condiciones e Inspección Preoperacional diligenciada. Apto para trabajar.

REALIZADO POR	APROBADO POR
Trabajador encargado de la actividad	Inspector SST
Nombre y Apellidos: Rubido Mosquera	Nombre y Apellidos: Silvia Acuña

Powered by CamScanner

IMPORTANTE

Si las personas responsables por la ejecución del trabajo han o están tomando medicamentos que los inhabiliten para realizar el trabajo asignado, ESPECIFICAR el nombre del

Nombre del trabajador	Medicamentos

Garantizar que ningún tipo de energía peligrosa pueda ser liberada.
Garantizar el estricto cumplimiento de la solicitud de conexión eléctrica.
Desalojar o limpiar todo material que pueda ser peligroso. De ser necesario se debe limpiar, neutralizar o lavar el área para eliminar todos los residuos peligrosos que se encuentren al interior del espacio confinado.
Ventilar el área con suficiente anticipación de manera que el aire esté libre de contaminación antes de iniciar los trabajos.
Si el espacio confinado está caliente (Por encima de 35°C) se deberá ventilar lo suficiente para enfriarlo a una temperatura aceptable (Al menos debe ser de 20 °C)
Hacer pruebas del aire en todas las áreas antes de que alguna persona ingrese al espacio confinado.
Monitorear el aire continuamente o reexaminarlo periódicamente mientras que el espacio esté siendo ocupado. Hagalo de la manera apropiada conforme al peligro existente.
Debe incluirse en el permiso los límites permitidos y el nivel medio. Después de que se han realizado las pruebas, los resultados se registran por hora de medición.
Si el aire resulta peligroso durante el trabajo, el permiso debe cancelarse y todas las personas que se encuentran dentro del espacio confinado deberán salir inmediatamente.
Los equipos para la protección personal tales como el casco de seguridad, guantes de cuero, gafas de seguridad, protectores contra ruido y caretas deben ser empleados al ingresar a espacios confinados.
Definir de acuerdo con la calidad del aire, si se requiere mascaras contra gases y vapores o equipos autónomos de suministro de aire.
Si la distancia entre la entrada y el sitio en donde se va a realizar el trabajo lo amerita, deben considerarse equipos de comunicación tales como radios. Estos equipos se deben revisar antes de ingresar.
Equipos de iluminación, herramientas manuales o mecánicas que no produzcan chispas y otros equipos eléctricos deben estar disponibles antes de entrar en espacios confinados.
Se deberá revisar los equipos auxiliares de seguridad tales como cinturones, arnés, andamios, escaleras, cuerdas de seguridad y manilas antes de ingresar a los espacios confinados

Efectuar el lavado de envases que hayan contenido sustancias inflamables en forma sólida, líquida o gaseosa.
Efectuar el cierre de válvulas de paso de fluido, purgar con agua, solicitar a Seguridad Industrial la medición de mezclas explosivas y un servicio de prevención de incendios antes de ejecutar operaciones de soldadura o cortes de tanques o tuberías que hayan contenido sustancias inflamables en forma sólida, líquida o gaseosa.
El almacenamiento de cilindros de oxigeno, acetileno o agasol debe cumplir con los siguientes aspectos de seguridad:
Colocar los cilindros vacíos en sitios separados de los cilindros llenos.
Ubicar los cilindros de oxigeno en sitios diferentes de los cilindros de acetileno y agasol.
No colocar cilindros cerca de sustancias inflamables, depositos de grasa o aceites o fuentes de calor, con el fin de prevenir explosiones.
Almacenar o ubicar los cilindros de gases comprimidos en lugares con buena ventilación y protegidos contra golpes e inclemencias del clima.
Eliminar el riesgo de contacto de los cilindros de oxigeno, acetileno y agasol con alambres cargados con corriente electrica o con conexiones a tierra de equipos eléctricos.
Asegurar con cadenas o dispositivos similares y mantener en posición vertical cuando estén en uso o almacenados, los cilindros o botellas de gases comprimidos.
Constatar el buen funcionamiento y estado de los manómetros, sopletes o boquillas antes de iniciar el trabajo de soldadura autógena o corte, para evitar obstrucciones y escapes. Los cilindros que presenten deficiencias se deben retirar y reportar inmediatamente al ingeniero de área o de turno para tomar las acciones correctivas a que den lugar.
Transportar cilindros o botellas de gases comprimidos en los sitemas de transporte establecidos para tal efecto. El uso de equipos de soldadura es exclusivo para trabajadores que tengan el adiestramiento adecuado y hayan sido autorizados por el ingeniero de área, o de turno para operarlos.
Verificar antes de poner en funcionamiento un equipo de soldadura eléctrica, que las conexiones estén apretadas, protegidas con conexion a tierra y que está bloqueado para evitar movimientos.
Evitar que cables o mangueras obstaculicen el tranaito de personas.
Verificar que la ventilación del sitio de trabajo sea buena y se disponga de un extintor cercano y de facil acceso.

Para la realización de este tipo de trabajos, se debe tener en cuenta lo establecido en la Resolucion 90708 de agosto 30 de 2013, por el cual se establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).

Powered by CamScanner

PERMISO PARA TAREAS DE ALTO RIESGO

Formato: FO-SSE-01
Versión: 001
Fecha: 31/05/2023

AUTORIZACIÓN PARA TRABAJOS ESPECIALES

[X] Trabajos en caliente [] Trabajos en Espacio confinado [] Trabajos con Energías peligrosas

Tipo de trabajo en caliente: [] Pulidora [] Oxicorte [X] Soldadura

PERSONAL PROPIO [] PERSONAL CONTRATISTA []

UBICACIÓN: IED Castillo de la Alboraya

NOMBRE DEL CONTRATISTA: IDC 21

TRABAJO PROGRAMADO

	DIA DE LA SEMANA	DIA	MES	AÑO	HORA	AM	PM
DESDE	Martes	23	05	23	7:40	X	
HASTA	Miercoles	24	05	23	10:15	X	

Nombre persona autorizada:	Cedula	Verificación Seguridad Social	Firma
Ricardo Mosquera	5476156	Si	
Jonny Yanis	5506241	Si	

Sección y área donde se realizará el trabajo: 2do Piso - IED Castillo de la Alboraya

Ubicación específica en donde se realizará el trabajo: 2do piso - Bloque Blanco.

Herramientas a utilizar: Pulidora, maquina para Soldar.

Elementos de protección personal a utilizar para realizar la labor: Protección facial, guantes, respirador, Careta de Soldador

LISTA DE VERIFICACIÓN

Las personas que realizan el trabajo han recibido la capacitación, el entrenamiento y las instrucciones de seguridad industrial a seguir en la ejecución del trabajo. SI [X] NO [] NA []

LLENAR PARA TODOS LOS PERMISOS

	SI	NO	NA
¿Se ha notificado a los departamentos afectados por la ejecución del trabajo amparado por esta autorización?	[X]	[]	[]
¿Se ha realizado un análisis previo de los riesgos existentes en el área y de las condiciones de seguridad?	[X]	[]	[]
¿Los equipos y herramientas que se usarán en el trabajo se encuentran completos y en buenas condiciones de conservación y de seguridad?	[X]	[]	[]
¿Es necesario señalizar y aislar completamente el área?	[X]	[]	[]
¿Se requiere la presencia de una persona del área de salud ocupacional, un brigadista o un observador permanente durante la ejecución del trabajo?	[X]	[]	[]
¿Las personas responsables por la ejecución del trabajo han/están tomando medicamentos que los inhabilitan para realizar el trabajo asignado?	[]	[X]	[]
¿Se tienen los elementos de protección personal apropiados para realizar el trabajo y están en buenas condiciones?	[X]	[]	[]

TRABAJOS EN CALIENTE

	SI	NO	NA
¿Se han instalado mámparas y/o se han aislado para proteger a las personas y equipos de áreas vecinas de chispas y/o respiradero?	[X]	[]	[]
¿Se dispone de extintores adecuados y en óptimas condiciones con capacidad suficiente para uso en caso de incendio?	[X]	[]	[]
¿Los equipos y materiales están cubiertos y protegidos en forma correcta con materiales resistentes al fuego?	[]	[]	[X]
¿El sitio donde se ejecutará el trabajo está libre de sustancias químicas y de materiales combustibles o inflamables o están aislados completamente?	[X]	[]	[]
¿Los equipos a utilizar tienen los cables, conexiones, reguladores, mangueras, sopletes en buenas condiciones?	[X]	[]	[]
¿Los cilindros de gases industriales están ubicados en posición vertical, estan con sus soportes y aseguradas completamente?	[]	[]	[X]

ESPACIO CONFINADO

	SI	NO	NA
¿Se ha limpiado, purgado o ventilado el sitio en donde se realizará el trabajo?	[]	[]	[X]
¿Se han realizado las evaluaciones ambientales?	[]	[]	[X]
¿Se han instalado barreras o guardas en el área de trabajo para restringir el acceso de otro personal?	[]	[]	[X]
¿Se ha asignado a una tercera persona afuera del espacio confinado?	[]	[]	[X]
¿Se le ha recordado al personal los riesgos específicos del trabajo?	[]	[]	[X]
¿Se requieren sistemas de comunicación tales como radios, señales, etc.?	[]	[]	[X]
¿Se han hecho conexiones a tierra de los equipos eléctricos requeridos?	[]	[]	[X]

ENERGIAS PELIGROSAS

	SI	NO	NA
¿Se ha desenergizado (Energía Eólica, hidráulica, neumática, mecánica, química y térmica) los equipos del área en donde se realizará el trabajo?	[]	[]	[X]
¿Se ha verificado el corte de control y de potencia de los equipos intervenidos?	[]	[]	[X]
¿Se ha colocado la señalización y el bloqueo de los equipos intervenidos?	[]	[]	[X]
¿Se han bloqueado los pulsadores manuales en el sitio de los equipos intervenidos?	[]	[]	[X]
¿Se ha confirmado con mantenimiento eléctrico la desenergización de los equipos intervenidos?	[]	[]	[X]

OTROS

	SI	NO	NA
¿Se requiere permiso de Trabajo Seguro en Alturas adicional?	[X]	[]	[]

CIERRE DEL PERMISO

	SI	NO	NA
¿Todo el trabajo se completó?	[X]	[]	[]
¿El área quedó ordenada y limpia?	[X]	[]	[]
¿Los avisos de prevención utilizados fueron retirados?	[X]	[]	[]
¿Se avisó al personal interesado sobre la culminación de las actividades?	[X]	[]	[]

RESULTADO DE LAS EVALUACIONES PARA ESPACIOS CONFINADOS

Variables de Control	Condición Aceptable	Valor Tomado	Hora
Nivel Oxigeno - O_2	(19.5% - 23.5%)		
Monóxido de Carbono - CO	Menor 25 ppm		
Limite inferior Explosividad - LEL	Menor 10%		
Sulfuro Hidrogeno - H_2S	Menor 10 ppm		
Temperatura en el sitio	°C		

Firma Responsable Medición:

Observaciones: Se finaliza Actividades en soldadura en estructura metalica. Equipo de Soldadura en optimas Condiciones.

REALIZADO POR		APROBADO POR
Trabajador encargado de la actividad		Supervisor SST
Nombre y Apellidos:		Nombre y Apellidos: Silvia Avila

Powered by CamScanner

IMPORTANTE

Si las personas responsables por la ejecución del trabajo han o están tomando medicamentos que los inhabiliten para realizar el trabajo asignado, ESPECIFICAR el nombre del

Nombre del trabajador	Medicamentos

Garantizar que ningún tipo de energía peligrosa pueda ser liberada.
Garantizar el estricto cumplimiento de la solicitud de conexión eléctrica.
Desalojar o limpiar todo material que pueda ser peligroso. De ser necesario se debe limpiar, neutralizar o lavar el área para eliminar todos los residuos peligrosos que se encuentren al interior del espacio confinado.
Ventilar el área con suficiente anticipación de manera que el aire esté libre de contaminación antes de iniciar los trabajos.
Si el espacio confinado está caliente (Por encima de 35°C) se deberá ventilar lo suficiente para enfriarlo a una temperatura aceptable (Al menos debe ser de 20 °C)
Hacer pruebas del aire en todas las áreas antes de que alguna persona ingrese al espacio confinado.
Monitorear el aire continuamente o reexaminarlo periódicamente mientras que el espacio está siendo ocupado. Hagalo de la manera apropiada conforme al peligro existente.
Debe incluirse en el permiso los límites permitidos y el nivel medio. Después de que se han realizado las pruebas, los resultados se registran por hora de medición.
Si el aire resulta peligroso durante el trabajo, el permiso debe cancelarse y todas las personas que se encuentran dentro del espacio confinado deberán salir inmediatamente.
Los equipos para la protección personal tales como el casco de seguridad, guantes de cuero, gafas de seguridad, protectores contra ruido y caretas deben ser empleados al ingresar a espacios confinados.
Definir de acuerdo con la calidad del aire, si se requiere mascaras contra gases y vapores o equipos autónomos de suministro de aire.
Si la distancia entre la entrada y el sitio en donde se va a realizar el trabajo lo amerita, deben considerarse equipos de comunicación tales como radios. Estos equipos se deben revisar antes de ingresar.
Equipos de iluminación, herramientas manuales o mecánicas que no produzcan chispas y otros equipos eléctricos deben estar disponibles antes de entrar en espacios confinados.
Se deberá revisar los equipos auxiliares de seguridad tales como cinturones, arnés, andamios, escaleras, cuerdas de seguridad y mantas antes de ingresar a los espacios confinados

Efectuar el lavado de envases que hayan contenido sustancias inflamables en forma sólida, líquida o gaseosa.
Efectuar el cierre de válvulas de paso de fluido, purgar con agua, solicitar a Seguridad Industrial la medición de mezclas explosivas y un servicio de prevención de incendios antes de ejecutar operaciones de soldadura o cortes de tanques o tuberías que hayan contenido sustancias inflamables en forma sólida, líquida o gaseosa.
El almacenamiento de cilindros de oxígeno, acetileno o agasul debe cumplir con los siguientes aspectos de seguridad:
Colocar los cilindros vacíos en sitios separados de los cilindros llenos.
Ubicar los cilindros de oxígeno en sitios diferentes de los cilindros de acetileno y agasul.
No colocar cilindros cerca de sustancias inflamables, depósitos de grasa o aceites o fuentes de calor, con el fin de prevenir explosiones.
Almacenar o ubicar los cilindros de gases comprimidos en lugares con buena ventilación y protegidos contra golpes e inclemencias del clima.
Eliminar el riesgo de contacto de los cilindros de oxígeno, acetileno y agasul con alambres cargados con corriente eléctrica o con conexiones a tierra de equipos eléctricos.
Asegurar con cadenas o dispositivos similares y mantener en posición vertical cuando estén en uso o almacenados, los cilindros o botellas de gases comprimidos.
Constatar el buen funcionamiento y estado de los manómetros, sopletes o boquillas antes de iniciar el trabajo de soldadura autógena o corte, para evitar obstrucciones y escapes. Los cilindros que presenten deficiencias se deben retirar y reportar inmediatamente al ingeniero de área o de turno para tomar las acciones correctivas a que den lugar.
Transportar cilindros o botellas de gases comprimidos en los sitemas de transporte establecidos para tal efecto. El uso de equipos de soldadura es exclusivo para trabajadores que tengan el adiestramiento adecuado y hayan sido autorizados por el ingeniero de área, o de turno para operarlos.
Verificar antes de poner en funcionamiento un equipo de soldadura eléctrica, que las conexiones están apretadas, protegidas con conexión a tierra y que está bloqueado para evitar movimientos.
Evitar que cables o mangueras obstaculicen el transito de personas.
Verificar que la ventilación del sitio de trabajo sea buena y se disponga de un extintor cercano y de fácil acceso.

Para la realización de este tipo de trabajos, se debe tener en cuenta lo establecido en la Resolucion 90708 de agosto 30 de 2013, por el cual se establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE).

Powered by CamScanner